

Guía docente

Fisioterapia en Especialidades Clínicas I

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407029
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Anual. Semestres 5º y 6º. 3º Curso Fisioterapia
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OB (Obligatoria)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C2
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	-Enseñanzas Básicas (EB): 30 horas -Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 21 horas -Actividades Dirigidas (AD) 9 horas

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor
NOMBRE COMPLETO	Lorenzo Rodríguez Herrero
EMAIL	lrodriguez@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Fisioterapia en Especialidades Clínicas I engloba el procedimiento clínico en fisioterapia, el razonamiento clínico y la realización del método de intervención en fisioterapia aplicado a las diferentes afecciones traumatológicas, reumatológicas, respiratorias, cardiovasculares, ortopédicas, urogine proctológicas, geriátricas, y otras (Parte Primera). Esta asignatura de carácter anual se completa con Fisioterapia en Especialidades Clínicas II. Fisioterapia en Especialidades Clínicas I se cursa en el tercer curso, siendo en cuarto cuando se curse Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

El alumnado diseña el plan de intervención en fisioterapia: valoración, diagnóstico de fisioterapia, planificación, ejecución del tratamiento y evaluación de resultados, aplicándolo a los diferentes procesos de alteración de la salud y especialidades clínicas en los que interviene la fisioterapia. Conoce y aplica las guías de una buena práctica clínica y es capaz de realizar el proceso en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en Ciencias de la Salud.

Prerrequisitos

No se especifican.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No se especifican.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura, Fisioterapia en Especialidades Clínicas I se integra con 6 créditos en una materia mayor de formación específica y de carácter obligatorio de 12 créditos en la que se abordan, de forma progresiva y continuada durante dos años, el diseño del plan de intervención en fisioterapia aplicado a las especialidades clínicas en las que interviene la fisioterapia. Por ello, en esta asignatura, ubicada en tercer curso, se abordan las estrategias de actuación que permiten que desde el razonamiento clínico y la realización del método de intervención en fisioterapia, el alumnado pueda adquirir habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales claves en su

desarrollo profesional y que serán complementadas en el cuarto curso con Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

b) Competencias generales

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG04: Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG07: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG18: Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

c) Competencias transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis.

CT02: Capacidad de organización y planificación.

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana.

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT06: Capacidad de gestión de la información.

CT07: Capacidad de resolución de problemas.

CT08: Capacidad de tomar decisiones.

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales.

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad.

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico.

CT13: Desarrollar el compromiso ético.

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo..

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones.

CT16: Desarrollar la creatividad.

CT17: Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo.

d) Competencias específicas

CE19: Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

CE20: Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

CE21: Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA I. Práctica de la Fisioterapia basada en el razonamiento clínico, la resolución de problemas y la toma de decisiones en las principales patologías traumatológicas, ortopédicas, reumatológicas y otras de interés en Fisioterapia.

Tema 1. Fundamentos del razonamiento clínico en Fisioterapia: modelos y estrategias.

Tema 2. Razonamiento clínico: mejora de las habilidades del razonamiento clínico. Identificación de los principales errores, debilidades y limitaciones. Claves para la realización del Diagnóstico en Fisioterapia. Aplicación y uso de las Guías de Prácticas Clínica.

Tema 3. Relación terapéutica y habilidades de comunicación. Adhesión al tratamiento.

UNIDAD DIDÁCTICA II: Estrategias de valoración e intervención aplicadas a las Especialidades Clínicas en Fisioterapia.

Tema 4. Electromiografía de superficie. Estudio de la actividad muscular en acciones dinámicas. Aplicabilidad para el análisis biomecánico de gestos funcionales, análisis de la marcha, en estudios de fatiga muscular y de rendimiento funcional.

Tema 5. Estabilometría. Estudio de los conceptos: control postural y equilibrio estático, reactivo y dinámico y su análisis a través de la plataforma estabilométrica. Aplicación a la valoración, diagnóstico y tratamiento en Fisioterapia.

Tema 6. Aplicaciones y software de apoyo al tratamiento de Fisioterapia. La gamificación aplicada a los programas de ejercicio terapéutico en fisioterapia. Sistemas de biofeedback. Nuevas tecnologías aplicadas a valoración, diagnóstico y tratamiento de Fisioterapia. Aplicaciones validadas y sistemas de valoración.

UNIDAD DIDÁCTICA III. Procedimientos de fisioterapia aplicados a las diferentes afecciones traumatológicas, reumatológicas y ortopédicas: ejercicio físico terapéutico.

Tema 7. Ejercicio terapéutico (I): Bases del Ejercicio Terapéutico. Concepto. Variables cuantitativas, cualitativas. Progresión y Dosificación del Ejercicio Terapéutico.

Tema 8. Ejercicio terapéutico (II): Bases del Ejercicio Terapéutico. Concepto. Variables cuantitativas, cualitativas. Progresión y Dosificación del Ejercicio Terapéutico. Introducción a Ondas de Choque, Diatermia.

Tema 9. Métodos específicos en fisioterapia: Concepto Mulligan; Método MDT McKenzie de diagnóstico y terapia mecánica. Concepto Maitland. Método McConnell.

Tema 10. Fisioterapia Invasiva: Conceptos básicos de la punción seca aplicadas al Síndrome Dolor Miofascial. Asepsia. Condicionantes desarrollo sostenible en fisioterapia invasiva. Indicaciones y contraindicaciones generales y específicas.

Tema 11 . Fisioterapia en sistema neural: Indicadores clínicos y exploración de sistema neural. Test e interpretación. Tratamiento del Sistema neural

UNIDAD DIDÁCTICA IV. Métodos de intervención en fisioterapia asistencial en grupos sociosanitarios especiales.

Tema 12. Características principales de la persona anciana. Afectación de los diferentes órganos y sistemas por el propio proceso del envejecimiento. Mitos en torno a las personas mayores. Valoración integral del adulto mayor e identificación de los problemas principales.

Tema 13. Aspectos fundamentales del abordaje fisioterapéutico de los grandes síndromes del mayor. Conceptos de prevención en Geriatría. Elaboración de programas de prevención de la incapacidad.

Contenidos para las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

Módulo 1. Aplicación de la electromiografía de superficie, la estabilometría y los sistemas de biofeedback en la prevención y el tratamiento a las diferentes afecciones traumatológicas, reumatológicas y ortopédicas. Biofeedback Láser. Electromiografía. Valoración dinamométrica con sistemas de tracción

Módulo 2. Aplicación de la diatermia y las ondas de choque a las especialidades clínicas. Puesta en práctica de programas de prevención y tratamientos de fisioterapia en geriatría.

Módulo 3. Implementación de los métodos específicos en fisioterapia: Concepto Mulligan; Método MDT McKenzie de diagnóstico y terapia mecánica. Método McConnell. Exploración y tratamiento del sistema neural periférico.

Módulo 4. Aplicación de procedimientos y técnicas definidos en el contexto de la Fisioterapia Invasiva en principales Disfunciones Musculoesqueléticas: punción seca profunda.

Actividad Académicamente Dirigida

Realización de podcast de divulgación científica

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB): Se imparte sobre el grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Esta enseñanza comprende la lección magistral del profesor que será preferentemente participativa, el proceso de debate y el análisis de supuestos. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, etc.</p>	30	50%
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas de índole tecnológico y fundamentalmente preclínico, así como sobre el desarrollo de supuestos prácticos y procesos simulados del rol profesional, que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Estas actividades se impartirán habitualmente en los laboratorios de prácticas.</p>	21	50%
<p>Actividades Dirigidas: se llevan a cabo sobre grupos muy reducidos o de manera individual. Están destinadas a funcionar como seminarios o como tutorías programadas en los que se dirija por parte del profesor el proceso de resolución autónoma por el estudiante de problemas relacionados con el contenido de la materia.</p>	9	15%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia (AAD y prueba en el desarrollo de clases teórico prácticas) d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 40% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no hayan superado la misma, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. c) La prueba única consistirá en un examen escrito compuesto 40 preguntas tipo test, 10 preguntas de desarrollo sobre los contenidos abordados en las EB y un examen práctico sobre

	<p>los contenidos abordados en las EpD.</p> <p>d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. En este caso, el/la alumno/a se examinará a través de la prueba única descrita en el apartado <i>anterior</i>.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará el total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los/as estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de

actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBAS ESCRITAS DE DESARROLLO, DE REDACCIÓN ABIERTA CORTA, PRUEBAS OBJETIVAS DE ELECCIÓN MÚLTIPLE.		40%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final 01	El desarrollo de la prueba consistirá en un examen teórico constituido por: <ul style="list-style-type: none"> - 30 Preguntas cerradas multirrespuesta. - 10 preguntas cerradas o abiertas de extensión corta/media en base a casos prácticos. - Modalidad: individual. 	40%	CB01,CB02,CB03,CB04 CG01,CG02,CG03,CG04,CG05,CG06,CG07,CG08,CG09,CG10,CG11,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG18,CG19. CT01,CT02,CT03,CT05,CT06,CT07,CT08,CT09,CT10,CT11,CT12,CT13,CT14,CT15,CT16.
PRUEBAS DE CARÁCTER PRÁCTICO (ADQUISICIÓN DE HABILIDADES Y DESTREZAS) y AADD		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba práctica de adquisición de habilidades y destrezas	Demostración de procedimientos y habilidades en el manejo de los contenidos de las Especialidades Clínicas. Se realizan en un formato prácticas de laboratorio siguiendo casos clínicos concretos reales y simulados. Modalidad: individual y por parejas (<i>role playing</i>).	20%	CB02,CB03,CB04,CB05.CG01,CG02,CG03,CG04,CG05,CG06,CG07,CG08,CG09,CG10,CG11,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG18,CG19,CT01,CT02,CT03,CT06,CT07,CT08,CT10,CT11,CT12,CT13.

Pruebas de seguimiento	Descripción Dos pruebas de seguimiento constituido por: 20 preguntas cerradas multirrespuesta. 2 desarrollos de casos clínicos. De éstos, la alumna o el alumno elegirá uno. Modalidad: individual.	20% (10% + 10%)	CB01,CB02,CB03,CB04,CB05,CG01,CG02,CG03,CG04,CG05,CG06,CG07,CG08,CG09,CG10,CG11,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG18,CG19,CT01,CT02,CT03,CT05,CT06,CT07,CT08,CT11,CT12,CT13,CT11,CT15,CT17,CE19,CE20, CE21.
Actividad académicamente dirigida (Pruebas orales sobre estudio de casos y resolución de problemas)	Realización de un póster científico, desarrollado a partir del contenido de la asignatura y sus posibles especialidades clínicas identificadas Modalidad: grupos reducidos (máximo 4 personas)	10%	CB01,CB02,CB03,CB04,CB05,CG01,CG02,CG03,CG04,CG05,CG06,CG07,CG08,CG09,CG10,CG11,CG12,CG13,CG14,CG15,CG16,CG17,CG18,CG19,CT01,CT02,CT03,CT05,CT06,CT07,CT08,CT11,CT12,CT13,CT11,CT15,CT17.
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PRESENCIALES		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Asistencia a las jornadas de presentación y realización y participación en las jornadas de AAD. Participación y asistencia en las clases teóricas. Pruebas (2) en el desarrollo de clases teórico prácticas, sobre técnicas fisioterápicas impartidas en la materia.		10%	CB01,CB02,CB03,CB04,CB05,CG01,CG02,CG03,CG04,CG05,CG06,CG07,CG08,CG0

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% (10% de las horas de forma justificada).

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en

todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha

8. Bibliografía

- AwesomeBooks. Clinical Reasoning in the Health Professions I Joy Higgs, BSc, GradDipPty, MPHEd, AM, PhD ,Gail M. Jensen ,Stephen Loftus, BDS, MSc, PhD ,Nicole Christensen, MAppSc, PT
- Mark A Jones, Darren A Rivett. Clinical Reasoning for Manual Therapists. 1st edition. Edinburgh: Butterworth-Heinemann; 2003.
- Seco, J. Fisioterapia en Especialidades Clínicas (Sistema Musculoesquelético II). 1ª Ed. Ed. Panamericana; 2016
- Banks, K. Maitland's clinical companion: an essential guide for students. 1ªEd. Edinburgh: Churchill Livingstone/Elsevier; 2010
- Viel E, Martínez MD. Diagnóstico fisioterápico. Concepción y aplicación en la práctica libre y hospitalaria. Madrid: Masson Elsevier; 2001
- Meadows J. Diagnóstico diferencial en fisioterapia. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000
- **Sahrmann, S. Diagnóstico y Tratamiento de las Alteraciones del Movimiento. Ed. Paidotribo; 2006**
- Butler D, Moseley L. Explicando el dolor. 2ª ed. Ed Noigroup; 2016
- *Martiañez, Terrón, Gallego, Álvarez, Rubio, Hernando.* Competencias en las Prácticas Clínicas en Ciencias de la Salud. Guía de Estrategias y Recursos para su Desarrollo y Evaluación. 1ª Edición. Editorial Médica Panamericana S.A; 2016
- Ruiz Moral R. Comunicación clínica. Principios y habilidades para la práctica. 1ª ed. Ed Panamericana; 2015.
- Kisner C. Ejercicio terapéutico: Fundamentos y técnicas. 5ª ed. Ed Panamericana; 2015
- Spring H et al. Teoría y práctica del ejercicio terapéutico movilidad, fuerza, resistencia, coordinación. Barcelona: Paidotribo; 2000
- Adler S, Beckers D, Buck M. La facilitación neuromuscular propioceptiva en la

práctica. 3º Edición. Panamericana; 2012

- Voss D, Ionta M, Myers B. Facilitación neuromuscular propioceptiva. 3º Edición. Panamericana; 1998
- Hing W, Hall T, Mulligan B. The Mulligan Concept of Manual Therapy: Textbook of Techniques, 2e. Ed. Elsevier; 2019
- Rodríguez Martín J M. Electroterapia en Fisioterapia. 3ª edición. Ed médica Panamericana; 2014
- Walker C. Fisioterapia en Obstetricia y Uroginecología. Elsevier; 2013
- Osuna Pérez M C. Fisioterapia y adulto mayor. Jaén: Universidad de Jaén; 2011
- Guccione A, Wong R, Avers D. Geriatric Physical Therapy. 3ª ed. Ed. Mosby; 2011
- Alberca R, López Pousa S. Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias. 4ª ed. Ed Panamericana; 2010
- Lluch Girbés, López Cubas C. Pattern Recognition of Clinical Syndromes related to Neuromusculoskeletal Pain Disorders. 2011. Zérapí.
-

Lecturas y enlaces de interés complementarios:

- Albom M. Martes con mi viejo profesor. Ed Maeva; 2000
- López Cuba C. Cuentos analgésicos. Herramientas para una Saludable Percepción del Dolor. 2ª Ed. Ed. Zerapi; 2018

Webgrafía:

- Instituto McKenzie Internacional. [Consultado 14 mayo 2021]; [sobre 4 pantallas]. Disponible en: <https://mckenzieinstitute.org/clinicians/research-and-resources/reference-list/>
- mDurance. [Consultado 25 mayo 2021]; [sobre 3 pantallas]. Disponible en: <https://blog.mdurance.eu/>
- La Touche R. **Prescripción de ejercicio terapéutico en Fisioterapia. Las bases elementales de la identidad profesional.** MOVE [Internet]. 1 de junio de

2020 [citado 28 de mayo de 2022];2(1):71-7. Disponible en:
<https://jomts.com/index.php/MOVE/article/view/20>

Estudios científicos de interés:

Villa del Pino, I., & Chillón Martínez, R. (2019). La adherencia al entrenamiento muscular del suelo pélvico en las mujeres con incontinencia urinaria. Revisión sistemática de la literatura. *Fisioterapia*.

Green, D. J., Hopman, M. T., Padilla, J., Laughlin, M. H., & Thijssen, D. H. (2017). Vascular Adaptation to Exercise in Humans: Role of Hemodynamic Stimuli. *Physiological reviews*, 97(2), 495–528. <https://doi.org/10.1152/physrev.00014.2016>

S. Fernández Carnero, M.A. Alcocer Ojeda. Ecografía en Fisioterapia. *Rehabilitative Ultrasound Imaging (RUSI)*. Fisioterapia. Vol. 37. Núm. 1.páginas 1-2 (2015).

Van K, Hides JA, Richardson CA. The use of real-time ultrasound imaging for biofeedback of lumbar multifidus muscle contraction in healthy subjects. *J Orthop Sports Phys Ther*. 2006 Dec;36(12):920-5. doi: 10.2519/jospt.2006.2304. PMID: 17193869.

Sarafadeen R, Ganiyu SO, Ibrahim AA, Ismail A, Akindele MO, Kaka B, Awotidebe AW. Effectiveness of lumbar stabilization exercise with real-time ultrasound imaging biofeedback on lumbar multifidus muscle cross-sectional area in individuals with non-specific chronic low back pain: a study protocol for a randomized controlled trial. *Trials*. 2022 Jan 6;23(1):20. doi: 10.1186/s13063-021-05952-9. PMID: 34991706; PMCID: PMC8734067.

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO, y en caso de ser un documento de libre acceso, se facilita el enlace al mismo.

- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
		EB/ EPD / AAD/AA/AE	
1	1	EB	Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación Impartición docente del tema 1
2		EB	Impartición docente del tema 1
3		EB	Impartición docente del tema 2

4		EB/AAD	Impartición docente del tema 3
5		EB	Impartición docente del tema 4
6		EB	Impartición docente del tema 5
7		EB	Impartición docente tema 6
8		EB / AAD	Impartición docente del tema 7 Elaboración de podcast divulgación
9		EB	Impartición docente del tema 8
10		EB	Impartición docente del tema 9
11		EB/AAD	Impartición docente del tema 9 Elaboración podcast divulgación
12		AE	prueba objetiva 01
13			
14		EB / AAD	Impartición docente tema 10 Elaboración de podcast divulgación
15			
16		EB / EPD	Impartición docente tema 10 Módulo práctico 1

17		EB / EPD	Impartición docente tema 11 Módulo práctico 2-3
18		EB / EPD	Impartición docente tema 11 Módulo práctico 3
19		EB / EPD	Impartición docente tema 12 y 13
20		EPD	Módulo práctico 3
21		EPD	Módulo Prácticas 4
22		EPD	Módulo prácticas 4
23		EPD	Módulo prácticas 4
24		EPD	Módulo prácticas 4
25		EPD	Examen práctico
26		EPD	Examen práctico
27		AAD	Escucha y corrección podcast divulgación
28		AE	2ª prueba objetiva

29			
30			

EB: Enseñanzas Básicas

EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

AA: Actividades Autónomas

AE: Actividades de Evaluación

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.